



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE HUAMALÍES 2019-2022

“Por una provincia sostenible para el buen vivir”



PLAN DE GOBIERNO LOCAL PROVINCIAL DE HUAMALÍES, GESTION 2019-2022



**ADMINISTRADORA: GOLIA LEONOR MIRANDA
ESPINOZA**
CANDIDATA AL GOBIERNO LOCAL PROVINCIAL DE
HUAMALÍES

HUAMALÍES, JUNIO DEL 2018

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD
¡Siempre con el pueblo!



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
RESUMEN EJECUTIVO	5
I. IDEARIO POLÍTICO	6
1.1. Principios	6
1.2. Estrategias	6
II. DIAGNÓSTICO	7
2.1. Hechos que caracterizan la realidad.	8
2.1.1. Ubicación Geográfica	10
2.1.2. Población	14
2.1.3. Indicadores Sociales	14
2.1.3.1. Educación	15
2.1.3.2. Salud	15
2.1.3.3. Abasto	16
2.1.3.4. Vivienda	16
2.1.3.5. Servicios públicos	16
2.1.3.6. medios de Comunicación	18
2.1.4. Indicadores Económicos	19
2.1.5. Indicadores Territoriales–Ambientales	20
2.1.6. Indicadores Institucionales	20
2.2 POTENCIALIDADES DE DESARROLLO	21
2.3 PROBLEMAS POR DIMENSIONES	24
III. VISION	25
IV. PROPUESTA DE DESARROLLO (Objetivo, Indicador y Meta)	26
4.1. Esquema de propuestas de desarrollo por dimensiones	26
4.2. Acciones	29
4.2. Estrategias	31
V. RUTA ESTRATEGICA (Proyectos, Actividades y Metas)	33
VI. SEGUIMIENTO DEL PLAN Y ACCESO A LA INFORMACION	39



PRESENTACION

El Plan de Gobierno provincial de Municipal de Huamalíes para el período 2019-2022, es la sistematización de la Base Provincial del Frente amplio por justicia, vida y libertad que ha elaborado siguiendo con los lineamientos del partido, lineamientos de objetivo de desarrollo sostenible 2030, Plan de desarrollo concertado Regional de Huánuco 2014 a 2021, Plan de estratégico institucional de Municipalidad Provincial de Huamiles 2018, y marco desarrollo de Programación Multianual de Invierte.pe así mismo tiene las consideraciones generales del Anexo 02: Formato Resumen del Plan de Gobierno señalado en la Resolución N° 083-2018-JNE en cumplimiento del marco supranacional constitucional y legal vigente, enmarcado en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, también exhorta articular los lineamientos, políticas y planes nacionales, relacionado básicamente con los derechos humanos, lucha contra la pobreza y pobreza extrema, bajo un enfoque de “Buen Vivir” interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.

El presente Plan de Gobierno contiene los rubros e ítems consignado en la parte de los Anexos, señalados en la Resolución N° -0082-JNE.

La postulación al cargo de Alcaldesa Provincial, como candidato por el Partido Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad – FAJVL, coincide mi ideología personal con los fundamentos de su doctrina, principios, valores y estrategias de desarrollo que postula, además obedece a una cualidad personal de sensibilidad social, responsabilidad social, vocación de servicio y conocimiento de la realidad en las (04) Dimensiones de desarrollo: social, económico, ambiental e institucional y sus ejes estratégicos prioritarios en el ámbito de la provincia

Las propuestas de desarrollo que planteamos, se basan en un diagnóstico serio y una visión de desarrollo integradora, basado en el buen vivir, inclusiva e equitativa que expresa el anhelo de lo que se quiere lograr en el futuro en la provincia.

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

¡Siempre con el pueblo!



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE HUAMALIES 2019-2022

“Por una provincia sostenible para el buen vivir”



Conocedor de la realidad y problemática socioeconómica del ámbito provincial de Huamiles con sus 11 distritos, así mismo la geo diversidad, el compromiso del equipo de gestión, en un eventual ganador es orientar el maximizar los esfuerzo de gestión descentralizada, territorial de acuerdo a las competencias establecidos en la Ley Orgánica de Municipalidades, contribuir al desarrollo integral de provincia disminuyendo los altos niveles de pobreza y pobreza extrema, desigualdad, desnutrición crónica anemia, desempleo; priorizando proyectos de inversión pública en salud, educación, nutrición, saneamiento básico, transporte, electricidad, Riego, ambiente, agricultura, ganadería, emprendimiento, deporte, ciencia y tecnología.

Administradora: GOLIA LEONOR MIRANDA ESPINOZA.

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

¡Siempre con el pueblo!



RESUMEN EJECUTIVO

El 07 de Octubre del 2018, el Partido Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad – FAJVL participará en las elecciones convocadas por el JNE, agrupación política con el que participaré como candidata para el Gobierno Local Provincial de Huamalies, expresando propuestas de desarrollo viables, financiables y coherentes con la actual realidad diagnosticada, tomando en cuenta los principios, valores y estrategias de desarrollo que plantea el Partido, donde se resalta el pleno respeto a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades para el logro de una mejor calidad de vida principalmente del segmento de la población más pobre de la provincia.

La provincia de Huamalies, que tiene como capital a la ciudad de Llata, constituido por 11 distritos, con una extensión territorial de 3,144.50 km², según el INEI al 2017 cuenta con una población electoral estimada de 41,213 habitantes; al 2018 tiene una población proyectada de 76,093 habitantes.

El diagnóstico actualizado con nuestros militantes, partidarios y vecinos notables conocedores de la realidad socioeconómica de la provincia y los datos obtenidos de las fuentes secundarias muestran preocupantes indicadores de pobreza y pobreza extrema en promedio en los 11 distritos presenta (78%); el distritito de Miraflores 96,74%, la vulnerabilidad a la indigencia, desnutrición crónica y anemia en menores de 5 años es de 29.5% y 52.86% en el 2016, respectivamente.

A nivel de la provincia, el empleo y comercio en la agricultura también se encuentra en el primer orden, lo que confirma que la actividad principal constituye la agricultura, cuya característica es netamente de subsistencia, debido entre muchos factores a la carencia de infraestructura de riego y tecnología apropiada. La producción agrícola se realiza principalmente en secano, las aéreas de cultivo no cuentan con canales de riego, lo que limita incrementar las áreas cultivadas y diversificar la producción agrícola.

Según datos del INEI – (IV Censo Nacional Agropecuario 2012), en la provincia de Huamalies, hay solo una superficie agrícola con cultivos bajo riego de (1,214has.),

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

¡Siempre con el pueblo!



sobresaliendo el tipo de riego solo por gravedad (1, 069,1 has). Insuficiente riego a pesar de contarse con gran potencial hídrico no explotada, por falta de voluntad política de las autoridades y escasa y deficiente orientación de la inversión pública destinada a la agricultura, lo que viene generando una baja calidad de vida de los productores agropecuarios, reflejado en la disminución del ingreso familiar percapita mensual S/. 127,4 N.S.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

Los fundamentos de la doctrina de la Organización Política “Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad” – FAJVL, se regirá por los principios y valores y estrategias de desarrollo siguientes:

1.1 PRINCIPIOS Y VALORES

1. PRINCIPIOS

1. Ejercicio de la actividad política entendida como servicio a la región, sus instituciones y su población y no como búsqueda de beneficios personales
2. Participación consciente, responsable y activa de los afiliados, con derecho a asumir gradualmente mayores responsabilidades internas y externas
3. Democracia interna en el marco de la ley.
4. Práctica de valores en todos los niveles al interior y fuera de la organización

2. VALORES:

1. **Honestidad y transparencia:** Sinceridad y transparencia en todo el acto de gestión.
2. **Liderazgo:** Ser un modelo a seguir, liderar con ejemplos e inspirar a otros para formar nuevos líderes sociales.
3. **Trabajo de Equipo:** Fomentar el compañerismo, humildad, disponibilidad y comunicación entre los militantes.
4. **Lealtad:** Ser creyente a nuestra organización y a nuestros valores organizacionales.
5. **Responsabilidad social y ambiental:** Cumpliendo con las funciones encomendadas en tiempo y forma

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

¡Siempre con el pueblo!



6. **Bienestar social:** enfoque de buen vivir para los pueblos de la provincia
7. **Justicia:** Dar a cada quien lo que merece, siendo prudente en los actos y toma de decisiones.
8. **Creatividad e innovación:** Fomentar un ambiente que propicie la generación e implementación de ideas y su reconocimiento creando una organización capaz de responder a los cambios de entorno.

1.2 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1. Trabajo articulado con los diferentes niveles de Gobierno a fin de mejorar la gestión y la gobernabilidad democrática.
2. Realizando convenios y alianzas estratégicas con los involucrados
3. Promoviendo mancomunidades con distintos niveles de gobierno
4. Cogestión entre el Estado y la Sociedad Civil
5. Realizando Prácticas de buen Gobierno (Cabildos y Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas semestral), etc.
6. Impulsando la democracia directa que permita la toma de decisiones
7. Desarrollando una gestión con enfoque de equidad de género y liderazgo
8. Fortalecimiento de las familias como unidad básica de la democracia
9. Gestión descentralizada y territorial.

II. DIAGNOSTICO

El diagnostico situacional es el proceso de recolección de la información referente a la situación actual de nuestra provincia de Huamalíes para conocer de manera sistemática la problemática que aqueja a nuestra provincia, una vez sistematizado los problemas y las causas se plantearan las posibles alternativas de solución, para luego evaluar su factibilidad técnica, económica y social, las alternativas viables se podrán ejecutar para de esa manera encausar a nuestra provincia en la senda del desarrollo



2.1. Hechos que caracterizan la realidad provincial.

Huamalíes es una de las 11 provincias de la región Huánuco, cuya capital es la ciudad de Llata.

Denominación y ubicación política

Provincia: Huamalíes.

Región: Huánuco

Toponimia

La palabra Huamalíes nombre de la provincia significa “Morada de Halcón”. La palabra Llata nombre de la ciudad capital de la provincia proviene del vocablo quechua “Llacta” que traducido al español significa pueblo, el cual es relacionado a un núcleo urbano primitivo denominado Paugarwilca.

Historia.

Los primeros habitantes de la provincia de Huamalíes se remontan a tiempos pre Incas, gobernados por Curacas, los grupos más desarrollados de esta zona fueron: Huamanhuilca, Huercoyayog o Huiracochayog, Collacharco, Pampamarca, Jatunmarca, Taricay, Llacuy y Paugarhuilca.

En la época incaica Llata formó parte de los Yarowilcas al final fue anexada al imperio incaico como parte de la región inca Chinchaysuyo, una vez anexada a la cultura inca recibieron la influencia tanto en la cultura, idioma, ganadería, religión y otros aspectos.

A la llegada de los españoles Llata fue ocupada por los conquistadores entre ellos religiosos misioneros, aproximadamente en marzo de 1533, Llata fue fundada después de la fundación española de Huánuco, en el paraje de Ogshash a pocos kilómetros de la actual ubicación, luego fue trasladada en el año 1569 a la actual ubicación en Llacta de Paugarwilca. Posteriormente Llata es cabeza de corregimiento que abarca desde los orígenes del río Marañón hasta la provincia de Pataz (Región La Libertad) y desde el callejón de los Conchucos hasta el río Huallaga.

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

¡Siempre con el pueblo!



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE HUAMALIES 2019-2022

“Por una provincia sostenible para el buen vivir”



Durante la época de la emancipación Llata no fue ajeno a la gesta independentista, los llatinos se levantaron en la revolución de 1777, proclamándose como “cuna de la emancipación americana”, bajo el liderazgo Juana Moreno.

La provincia de Huamalíes fue reconocido como provincia por el reglamento provisorio dado en Huaura el 12 de febrero de 1821 por el General Don José de San Martín en aquel entonces como provincia del departamento de Huaylas, el 4 de noviembre de 1823 pasó a pertenecer a Huánuco, para después pasar a pertenecer a Junín por decreto del 10 de octubre de 1836. El 24 de enero de 1869 se creó el departamento Fluvial de Huánuco, es entonces la actual provincia de Huamalíes pasa a formar parte del departamento de Huánuco, actual región Huánuco. El 31 de octubre de 1891 elevan a la categoría de ciudad a la Villa de Llata capital de la provincia de Huamalíes, siendo presidente de la republica Don Remigio Morales Bermúdez.

Llata es una ciudad tradicional y aún conserva sus costumbres y ello hace que sea considerada como la capital folclórica de Huánuco, actualmente se encuentra en un desarrollo poco ordenado con un caos en cuando al ordenamiento de transporte y es una de las provincias de la región con un Índice de Desarrollo Humano IDH por debajo del promedio.

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

¡Siempre con el pueblo!



Cronología de hechos importantes

Cuadro Nro. 01: Hechos importantes en la historia de Huamalíes.

Fecha	Hechos
1533	Llegada de los conquistadores.
1539	Posible fecha de fundación de Llata por los españoles en Ogshash.
1569	Traslado a la actual ubicación en Llacta de Paugarwilca
1777	Revolución emancipadora en la cual Llata se proclamó como “cuna de la emancipación americana”, liderada por Juana Moreno.
12/02/1821	Fue reconocido como provincia del departamento de Huaylas, por el reglamento provisorio dado en Huaura por el General Don José de San Martín.
04/11/1823	Pasó a pertenecer a Huánuco.
10/10/1836	Pasó a pertenecer a Junín.
24/01/1869	Se creó el departamento Fluvial de Huánuco integrando la provincia de Huamalíes.
31/10/1891	La Villa de Llata es elevada a la categoría de Ciudad.

FUENTE: equipo técnico.

2.1.1. ubicación Geográfica y localización

La provincia de Huamalíes se localiza en el curso superior del río Marañón, en la región de Huánuco, cuya ciudad capital es Llata se ubica a una altitud de 3439 m.s.n.m.

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

¡Siempre con el pueblo!

Colinda por el norte con la provincia de Huacaybamba, al este con la provincia de Leoncio Prado, al sur con la provincia de Dos de Mayo y al oeste con la provincia de Huari de la región Ancash. Tiene una superficie aproximada de 3,145.5 Km², está conformado por once distritos: Puños, Miraflores, Punchao, Singa, Arancay, Jircan, Monzón, Tantamayo, Chavín de Pariarca, Jacas Grande y la ciudad Capital Llata.

Imagen Nro. 01: Ubicación política de la provincia de Huamalíes.



FUENTE: Elaboración propia basada en INFOGOB

Orografía

Gran parte del territorio de nuestra provincia es geográficamente accidentado, en tal sentido cuenta con montañas, valles, mesetas y lagunas. Que por cierto son muy atractivos para realizar turismo de aventura.

Hidrografía

En la parte más baja del territorio Huamaliano se encuentra el río Marañón como uno de los más caudalosos, tiene una importancia económica para los pobladores aledaños a la cuenca, pues se dedican a la actividad minera artesanal tanto como los lavadores de oro y los que sacan arena para la construcción.

Existen varios ríos que desembocan en el marañón y en su trayecto sirven como fuente de agua para el riego de las cementeras. En Llata tenemos el río Tambos, río Aco, entre otros, en el límite de Miraflores y Puños el río Saucej, en el límite de Punchao y Miraflores el río Pucroj, en el valle de Monzón el río del mismo nombre y así en todos los distritos tienen un alto potencial para ser aprovechadas

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD
¡Siempre con el pueblo!

para a través de infraestructuras de riego para incrementar las unidades agrícolas en la provincia para dinamizar la economía local que básicamente se centra en la agricultura y la ganadería.

Condiciones climáticas

El doctor Javier Pulgar Vidal geógrafo Huanuqueño, consideró 8 regiones naturales en el Perú, de los cuales Huamalíes tiene 6 regiones: Yunga, que abarca desde la parte más baja del río Marañón, en el límite del distrito de Arancay con el distrito de Rapayán Huari Ancash hasta los 2500 m.s.n.m. aproximadamente, es decir toda la cuenta del Marañón con alto potencial para el cultivo de frutales como melocotón para el mercado exterior; Quechua desde los 250 m.s.n.m. hasta los 3500 m.s.n.m. que básicamente abarca la parte urbana de la mayoría de los distritos; Suni, desde los 3500 m.s.n.m. hasta los 4100

m.s.n.m. significa tierras altas es de temperatura templado frío con heladas y con poca humedad en este tramo se ubican los famosos manay, en donde se cultivan papa, y otros productos propios de la región; Puna es la parte más alta de Huamalíes desde los 4100 hasta los 4800 m.s.n.m. cuenta con un clima frío y seco, con precipitaciones sólidos (granizo y nieve), pero es una zona muy importante para la provincia ya que en ella se produce el ichu. En general cuenta con una temperatura máxima de 21° C en verano y una temperatura mínima de 5°C, con una precipitación pluvial anual de 90 días de lluvia y una humedad relativa de 62%, los vientos dominantes provienen de noreste.

En el valle de Monzón se cuenta con las regiones naturales de Rupa Rupa o Selva Alta con alto potencial para el cultivo de café y otros productos propios de la zona, en el límite con la provincia de Leoncio Prado se encuentra la parte más baja de la provincia en el cual se producen plátanos y otras variedades de frutas.

Características y uso de suelo

En la parte alta predominan los suelos verinosoles cálcicos con textura media. El uso predominante del suelo es ganadero. La tenencia de la tierra en su mayoría es comunitaria y de uso compartido, en la parte media se tiene un suelo arcilloso y cálcico el uso predominante en esta zona es la agricultura de autoconsumo, entre los productos que se cultivan están papa, olluco, oca mashua, cebada, avena, entre



otros. En la parte media baja se encuentran las zonas urbanas, y en la parte baja se tiene un suelo muy favorable para el cultivo de maíz, trigo, habas, inclusive frutales (riberas del río Marañón), etc. El tipo de riego usado es por gravedad y solo una pequeña parte del territorio de la provincia es de regadío, hay una gran cantidad de terrenos que no se está aprovechando a pesar del potencial agrícola que tiene, por falta de infraestructuras adecuadas de riego.

Recursos naturales

Entre los recursos naturales más importantes el ichu (*Stipa ichu*) en la puna, el cual tiene amplio uso como pastizales, combustible y en el techado de casas, es un recurso natural muy valioso para la población de nuestra provincia. Las piedras calizas el cual tiene su uso en la elaboración de cal para su posterior uso en el proceso de pelado de granos. También las arcillas el cual se emplea en la fabricación de tejas usadas en el techado de viviendas. Tierra blanca (*matgush*) es un recurso que tiene como uso en el pintado de las viviendas es un recurso con potencial de industrialización. Otro recurso de gran importancia es el oro que existe en el río Marañón, el cual es extraído por mineros artesanales.

Perfil socio demográfico

Para nuestro análisis socio demográfico basaremos en los informes estadísticos que nos presenta el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI como ente rector de la información estadística en el país, el cual muestra las características de la población y su composición social.

2.1.2. Población de la provincia de Huamalíes

Imagen Nro. 02: Cuadro de distribución poblacional según distritos, provincia de Huamalíes.

DISTRITOS	POBLACION TOTAL 2016	POBLACION ELECTOR*	E(V)	E(F)
1 PUNOS	4354	3633	1717	1916
2 JACAS GRANDE	5940	4696	2257	2439
3 MIRAFLORES	3568	2489	1182	1307
4 SINGA	3404	2636	1272	1363
5 PUNCHAO	2560	1662	831	831
6 CHAVEN DE PARIARCA	3775	3084	1532	1552
7 TANTAMAYO	3010	1668	806	852
8 MONZON	29148	9346	4908	4438
9 JIRCAN	3645	1279	687	592
10 ARANCAY	2100	1586	873	712
11 LLATA	18943	12779	11557	18162
HUAMALÍES	76093	41213	20,321	20892

Fuete: equipo técnico.

2.1.3. indicadores sociales

2.1.3.1. Educación

En el sector educativo la provincia de Huamalíes según las cifras oficiales del Ministerio de Educación del año 2016, cuenta con 21,050 alumnos en todos los niveles educativos, de los cuales cuenta con 10,824 alumnos y 10,226 alumnas.

A continuación, se muestra la cantidad de alumnos según nivel educativo tanto en el sistema básica regular, como básica alternativa, técnico productivo y superior no universitaria.

En toda la provincia en el nivel inicial del sistema básica regular se cuenta con 3,761 alumnos, en el nivel primario 9,987 alumnos, en el nivel secundario 6,694 alumnos, en el sistema básica alternativa 260 alumnos, en el técnico productivo 46 alumnos y en el nivel superior no universitario se cuenta con 390 alumnos.

Esto permite deducir que existe un déficit en la oferta de educación superior en la provincia, pues el número de alumnos en el nivel secundario es bastante auspicioso, sin embargo, en el nivel superior no guarda una relación proporcional.

Asimismo, se cuenta con la sede falial de la Unheval Huamlies con dos carreras profesionales: ingeniería de Sistemas y Ciencias contables y finanzas.

Cuadro Nro. 03: Población estudiantil según nivel educativo de la provincia en el 2016

Distritos	Básica Regular			Básica Alternativa	Técnico Productiva	Superior no Universitaria	Total de Alumnos
	Inicial	Primaria	Secundaria				
Puños	317	914	421	-	-	-	1,652
Miraflores	197	623	518	-	-	-	1,338
Punchao	135	360	224	-	-	-	719
Singa	248	572	442	17	-	-	1,279
Arancay	118	468	185	-	-	-	771
Jircán	120	325	170	-	-	-	615
Monzón	974	2,278	1,335	-	-	61	4,648
Tantamayo	146	438	249	-	-	-	833
Chavin de Pariarca	340	635	522	70	-	-	1,567
Jacas Grande	319	1,098	718	-	-	-	2,135
Llata	847	2,276	1,910	173	46	241	5,493
Total Huamalies	3,761	9,987	6,694	260	46	302	21,050

FUENTE: Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa

2.1.3.2 Salud

En la actualidad la provincia de Huamalíes cuenta con establecimientos de salud de atención primaria: puestos de salud y centros de salud en los diferentes distritos y centro poblados y caseríos, en la ciudad capital y en la ciudad de Monzón cuenta con Centro de salud. El primero con categoría del Centro de salud I-4 con funciones de Hospital y centro referencial muchos de los centros de salud cuentan con ambulancias, sin embargo, existe una deficiente oferta de servicios de salud e infraestructura deficiente a nivel de la provincia.

Y como problemas prioritarios de salud pública presenta altas tasas de desnutrición y anemia infantil, embarazo en adolescentes, deficiente autocuidado de salud en la población.

2.1.3.3 Abasto

En cuanto al comercio Huamalíes cuenta con pequeñas bodegas familiares que proveen a la población de productos de primera necesidad como abarrotes y los productos agrícolas que ellos mismos cultivan para el autoconsumo, las únicas ciudades que cuentan con un mercado municipal son la ciudad capital Llata y la ciudad de Monzón.

2.1.3.4 Vivienda

Las viviendas son mayoritariamente rústicas y precarias, es decir con una infraestructura hecha de tapia y con techos de paja (ichu), teja, o calamina, muchas de ellas no cuentan con un acabado, tampoco algunas viviendas cuentan con los servicios básicos.

En el cuadro adjunto se observa la cantidad de viviendas a nivel provincial, predominando la materia de tapia en su construcción, seguido de madera esto en la zona selva distrito de Monzón, seguido de material noble mayoritariamente en el valle de Monzón y en un número módico en la capital de la provincia, en el resto de los distritos la construcción de material noble es casi escasa.

2.1.3.5 Servicios públicos

La cobertura de los servicios públicos es deficiente a nivel provincial, ya que muchas viviendas no cuentan con los servicios de agua, alcantarillada, ni alumbrado público.

Uno de los factores es la ubicación dispersa de las viviendas respecto al radio urbano. O en su defecto por falta de infraestructura para el tratamiento de agua potable de calidad que abastezca a toda la población de la provincia.

Cuadro Nro. 04: Viviendas con acceso al servicio de agua potable por red pública.

Distritos	Número de Viviendas	Acceso al servicio de agua por red pública	Porcentaje cobertura
Puños	1070	113	11%
Miraflores	749	518	69%
Punchao	522	422	81%
Singa	954	718	75%
Arancay	428	259	61%
Jircán	502	150	30%
Monzón	4555	222	5%
Tantamayo	648	100	15%
Chavín de Pariarca	1052	583	55%
Jucas Grande	1539	10	1%
Llata	3333	1775	53%
Total Huamalies	15352	4870	32%

Cuadro Nro. 05: Viviendas con acceso al sistema de alcantarillado por red pública.

Distritos	Número de Viviendas	Acceso al sistema de alcantarillado por red pública	Porcentaje cobertura
Puños	1070	78	7%
Miraflores	749	130	17%
Punchao	522	161	31%
Singa	954	36	4%
Arancay	428	44	10%
Jircán	502	31	6%
Monzón	4555	477	10%
Tantamayo	648	71	11%
Chavín de Pariarca	1052	209	20%
Jucas Grande	1539	76	5%
Llata	3333	875	26%
Total Huamalies	15352	2188	14%

En cuanto al acceso al sistema de alcantarillado por red pública a nivel provincial es bajísimo ya que sólo el 14% de la población cuenta con ese privilegio, el resto de la población solo tiene acceso a letrinas, o peor aún conexiones a los riachuelos cercanas de manera directa y contaminando el medio ambiente.

Cuadro Nro. 06: Viviendas con alumbrado eléctrico.

Distritos	Número de Viviendas	Viviendas con alumbrado eléctrico	Porcentaje cobertura
Puños	1070	174	16%
Miraflores	749	204	27%
Punchao	522	281	54%
Singa	954	232	24%
Arancay	428	299	70%
Jircán	502	186	37%
Monzón	4555	1553	34%
Tantamayo	648	260	40%
Chavín de Pariarca	1052	165	16%
Jacas Grande	1539	96	6%
Llata	3333	910	27%
Total Huamalíes	15352	4360	28%

En cuanto al alumbrado eléctrico la cobertura es del 28% de las viviendas de la provincia, esto demuestra que este servicio se presta de manera precaria en la provincia, a excepción del distrito de Punchao, en el cual llega a cubrir más de la mitad de las viviendas.

2.2.3.6. Medios de comunicación e infraestructura de telecomunicación

En cuanto a medios de comunicación en la provincia se cuenta con emisoras locales. En el ámbito de las telecomunicaciones gran parte de la provincia cuenta con infraestructura de comunicación por este medio (señales de telefonía, internet, televisión por cable), sin embargo, hay zonas donde no existe ninguna infraestructura de esta naturaleza, ello hace que la comunicación sea restringida aun en caso de cualquier emergencia que pudiera sufrir la población. Con ello la brecha digital se hace notorio en pleno era del conocimiento en nuestra provincia.

- **Vías de comunicación**

La provincia cuenta con diferentes vías de comunicación que conecta a la capital provincial con los demás distritos y a su vez con la capital de la región y la capital de la república, sin embargo, la vía se encuentra en condiciones deplorables y ello frena el traslado de los productos del campo hacia la ciudad.

1. Vía de acceso de la capital de la república a la ciudad de Llata Vía Antamina.

2. Vía de acceso de la capital de la república a la ciudad de Llata Vía La Unión.
3. Vía de acceso de la capital regional a la ciudad de Llata atravesando el Túnel de Anlay.
4. Vía que une los distritos de Puños, Miraflores, Punchao y Singa (Margen Izquierdo).
5. Vía que une los distritos de Jacas Grande, Chavín de Pariarca, Tantamayo, Jircan y Arancay. (Margen Derecho).
6. Vía que une la ciudad de Monzón con la ciudad de Tingo María.

2.1.4. Indicadores Económicos

Las principales actividades son.

- **Agricultura.** Es una de las actividades más importantes de la provincia, casi la totalidad de la población se dedica a esta actividad, la agricultura huamaliana está dividida en dos grupos. La agricultura selvática en el valle de Monzón el cual es básicamente de producción de coca, café y frutales para el comercio. Mientras que en la zona sierra la agricultura es primaria de autoconsumo, es decir producen para su consumo propio, entre los principales productos tenemos: papa, maíz, oca, mashua, olluco, quinua, chocho, calabaza, trigo, cebada, avena, hortalizas y frutales en la parte baja (Chuquibamba), etc.
- **Ganadería.** Junto con la agricultura esta actividad es medular para la población, también es de autoconsumo y sin ninguna tecnificación, entre los principales ganados que se producen son: lanar, porcino, vacuno, aves de corral, etc.
- **Minería**
Esta actividad se realiza en las orillas del río Marañón, principalmente enfocado a la búsqueda del metal precioso (oro), muchos pobladores se dedican a esta actividad de manera artesanal en la temporada de (Mayo-Octubre), aprovechan la disminución del caudal del río.
También al límite de la frontera con la región Ancash se encuentra la minera Antamina el cual es una de las principales mineras del país, sin

embargo, la provincia de Huamalíes no se beneficia en cuanto al canon minero.

- **Acuicultura**

Es una actividad poco realizada, pero con un potencial muy alto ya que en la provincia existen los recursos hídricos suficientes para dedicarse a esta actividad. Además, es una actividad rentable por consiguiente sería una alternativa de desarrollo.

- **Silvicultura**

La silvicultura tiene una dedicación casi nula, sin embargo, cuenta con gran potencial esta actividad, debido a que existen diversas plantas exóticas y ornamentales en la provincia.

- **Población económicamente activa PEA**

La Población Económicamente Activa de la provincia de Huamalíes de acuerdo al INEI es de 19,833 habitantes, esto de acuerdo al censo del año 2007.

Cuadro Nro. 07: PEA, según sexo.

	Hombres	Mujeres	Total PEA
Huamalíes	15,184	4,649	19,833

- **Tasa de desempleo en la provincia**

El índice de desempleo en nuestra provincia es de 8.41%, de acuerdo al INEI, el mayor índice de desempleo se observa en las mujeres.

Cuadro Nro. 07: Tasa de desempleo, según sexo.

	Hombres	Mujeres	Total Desempleo
Huamalíes	7.50%	11.40%	8.41%

2.1.6. Indicadores institucionales

Los actores sociales a nivel distrital, tienen un débil tejido social, esto no permite articular políticas de desarrollo, pues las acciones de gobierno son limitadas.

El Consejo de Coordinación Local, forma parte del Gobierno Local, pues son Instancias de consulta y concertación entre la autoridad regional y el resto de las

municipalidades distritales. Las organizaciones sociales de base, tiene limitada actividad, pues el mayor porcentaje de ellos no están registrados.

Los organismos registrados y constituidos hacen un total de 0, esto explica su limitada participación en el desarrollo local.

La provincia de Huamalies, en la actualidad, cuenta con la presencia de las siguientes organizaciones:

Municipalidades provinciales, Unidades ejecutoras, Establecimientos de salud(MINSA). Instituciones Educativas en los 3 niveles (MINEDU), TAMBO, NOTARIA, BANCO DE LA NACION, JUNTOS. Iglesia Católica y Evangélica. Organizaciones de Base Club de Madres. Comité de Vaso de Leche. Comunidades Campesinas. Clubes Deportivos. Comités de Barrio, etc.

2.2. POTENCIALIDADES POR DIMENSION DE DESARROLLO

A. DIMENSION SOCIAL

1. Se cuenta con políticas públicas nacionales, regionales y locales, orientadas a mejorar la educación, salud, nutrición, derechos humanos y equidad de género como referentes para el desarrollo de la provincia.
2. Existencia de Planes Regionales de Salud y Educación específicos en ejecuciones y otros en proceso de implementación.
3. Diminución de tasas de desnutrición y anemia en los último 4 años en 5% aproximadamente, como logro social en algunos distritos
4. Instituciones locales del sector público, privado y organizaciones sociales de base, con deseos de participar en la solución de problemas.
5. Existencia de programas sociales y ONG, dirigidos a grupos vulnerables y en riesgo social (PENSION 65, Juntos, SIS, CUNA MAS, Agua para Todos, FONCODES, BECA 18, ONGs, etc.
6. Existencia de espacios de participación y concertación, en problemas sociales, principalmente en salud, educación, nutrición, identidad y vivienda.
7. Se cuenta con programación multianual de proyectos para inversión social

8. Participación activa de la sociedad colectiva del ámbito provincia de Huamalies con enfoque cultural y territorial.
9. Acceso progresivo de medios de comunicación y red digital: Telefonía móvil, acceso a internet móvil, acceso a digitalización
10. Acceso de programas sociales de lucha contra la población en un 85% de la población.
11. Buenas infraestructuras del sector educación que pueden ser aprovechadas orientando a la capacitación por competencia en algunos distritos.

B. DIMENSION ECONOMICO – PRODUCTIVO

1. Áreas extensas con potencial productivo, forestal y turístico potencial de aprovechamiento para la actividad agropecuaria de exportación.
2. Presentación y organización de ferias ganaderas, agrícolas con fines comercialización
3. Restos arqueológicos no explotados con alto potencial turístico y en procesos implementación del plan provincial de turismo.
4. Recursos hídricos provenientes de las lagunas.
5. Disponibilidad de potencial de recursos naturales
6. Diversidad de pisos ecológicos.
7. Existencia de acuerdos de mesa de dialogo con la compañía Minera Antamina
8. Disponibilidad de medios de transporte terrestre.
9. Existencia de programas de gobierno nacional (Agro Rural, FONCODES, PROCOMPITE, SIERRA EXPORTADORA, Ministerio de Agricultura, etc.).
10. Presencia de la Universidad filial de UNHEVAL, institutos tecnológicos y pedagógicos que facilitan el acceso a la educación descentralizada.
11. Existencia de planes regionales de desarrollo productivo y competitividad

C. DIMENSION AMBIENTAL Y TERRITORIAL

1. Existencia de los recursos naturales flora, fauna para mitigar frente a la contaminación ambiental.
2. Existencia de programas de gobierno nacional (Ministerio de Agricultura, Agro Rural, FONCODES, Provias, Electrificación Rural, etc.).
3. Disponibilidad de la Cooperación Técnica Internacional por apoyar proyectos ambientales.
4. Políticas de Estado que protegen los recursos naturales y el medio ambiente.
5. Políticas nacionales vigentes para conservación y recuperación de suelo
6. Políticas del estado orientado hacia la planificación urbana y ordenamiento del transporte.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

1. Políticas de descentralización y transferencia presupuestal del Gobierno existentes.
2. Metodología de proyectos de inversión pública a través de invierte.pe englobadores del estado
3. Presencia de proyectos y programas sociales de transferencia condicionada por logro de metas municipales del gobierno nacional y regional.
4. Políticas nacionales de lucha frente a corrupción
5. Existencia de leyes que protegen los actos delictivos.
6. Disponibilidad de la población para participar en el desarrollo local.
7. Presencia de Comités de Coordinación a nivel Provincial y Distrital.
8. Presencia de poder judicial, Juzgados de Paz, Gobernación, etc.
9. Existencia de espacios de participación y concertación, en problemas comunales: seguridad ciudadana, servicios públicos.
10. Existencia de la Mesa de Concertación la para la Lucha Contra la Pobreza
11. Existencia de organizaciones social de base y participación activa de población en rendición de gastos.

2.3 PROBLEMAS POR DIMENSION DE DESARROLLO

2.3.1. DIMENSION SOCIAL.

- Altos índices de desnutrición crónica y anemia infantil a nivel de provincia
- Brechas marcadas de acceso a servicios de agua, desagüe y electrificación
- Alta tasas de pobreza y pobreza extrema y vulnerabilidad a la indigencia
- Altos índices de desempleo y subempleo.
- Alta vulnerabilidad a la indigencia, desigualdad de género
- Deterioro de la infraestructura educativa en algunos centros y distritos
- Deterioro de infraestructura de los establecimientos de salud
- Limitada capacidad resolutoria de los de centro de salud Llata como, establecimiento referencial.
- Altos índices de analfabetismo, con énfasis en el sector femenino.
- Altos índices de hogares con hacinamiento. elevado índice de población PEA de mano no calificado, deficiente gestión de cultura deportiva.
- Bajos niveles de cobertura y calidad en las prestaciones de educación.

2.3.2. DIMENSION ECONOMICA

- Limitada infraestructura de riego y transferencia tecnológica baja rentabilidad y productividad agrícola
- Escasa articulación entre los productores del campo, sector financiero, transferencia tecnológica y mercado
- Escasa política local de productos alternativos en valle de monzón
- Bajos niveles de producción y productividad agropecuaria.
- Escasa articulación comercial entre productores incipiente actividad de transformación y generación de valor agregado
- Deficiente sistemas de comercialización altos costos del servicio de transporte.
- Limitado acceso a créditos e inclusión financiera,
- Inexistencia de promoción e implementación de MYPES.
- Deficiente iniciativa generación empleo, limitada impulso de turismo local y articulación regional.
- Proliferación de los transportistas informales.

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD
¡Siempre con el pueblo!

2.3.3. DIMENSION TERRITORIAL- AMBIENTAL

- Inexistencia del terminal terrestre en la capital de la provincia
- Demarcación territorial inconclusa entre los distritos, el cual genera problemas sociales entre los mismos.
- Inadecuada gestión de los recursos naturales
- Inexistencia de estudios de zonificación ecológica y económica.
- Deficiente gestión de riesgos y desastres
- Saneamiento ambiental pendientes
- Inexistencia de convenios de marco con enfoque de responsabilidad social y ambiental empresarial con la empresa minera Antamina.

2.3.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

- Reputación digital inexistente, es decir falta de modernización de los procesos de la gestión municipal, haciendo deficiente e inoportuno y sistema de información del proceso de gestión.
- Débil liderazgo de autoridades locales y organizaciones de base.
- Limitada participación de organizaciones en el desarrollo local y presupuestos participativos,
- Débil institucionalidad, con un deficiente tejido social.
- Creciente grado de corrupción en la administración pública.
- Restringida gobernabilidad en las instituciones públicas y privadas.
- Limitada seguridad ciudadana.
- Limitados bienes y servicios públicos.
- Escaso recursos públicos con las que cuenta la municipalidad

III. VISION DE DESARROLLO

Los lineamientos de desarrollo del estado nos facultan formular un plan de gobierno municipal responsable, en el cual definimos las políticas a seguir en el periodo de gobierno municipal 2019-2022. Para ello se han identificado los problemas álgidos y potencialidades que tiene la provincia de Huamalíes y dar una visión de desarrollo basándonos en los siguientes ejes estratégicos:

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD
¡Siempre con el pueblo!

“Para el 2022, Huamalies, una provincia modelo dentro de la región, que fomente desarrollo integro, apertura de oportunidad para todos, priorizando el desarrollo sostenible basado en buen vivir a través de la agricultura, ganadería, salud, educación empleo, emprendimiento e innovación; reduciendo los niveles de pobreza, pobreza extrema, desigualdad social, anemia, desnutrición infantil articulando con las organizaciones de base, políticas nacionales, sectoriales, locales y acorde al IDERARIO del FAJV”.

IV. PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1. ESQUEMA DE PROPUESTAS DE DESARROLLO POR DIMENSIONES

4.1.1. DIMENSION SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Mejorar la calidad de vida del ciudadano a través fortalecimiento de servicios en educación, salud, nutrición, saneamiento básico, agricultura, ganadería, identidad, con un enfoque de restitución de derechos, con énfasis en la población vulnerable.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Mejorar la oferta de servicios educativo se incrementará, el acceso hacia la educación pública.
- ✓ Incrementar los servicios básicos como agua potable y sistema de alcantarillado
- ✓ Proveer instituciones de salud y educación infraestructuras adecuadas
- ✓ Mejorar la capacidad resolutive de los servicios de salud, incidiendo en actividades preventivo promocionales.
- ✓ Reducir la desnutrición crónica, anemia infantil y embarazo en el adolescente y el analfabetismo, mediante el involucramiento de actores locales y promoción de cumplimiento de planes nacionales y regionales.
- ✓ Mejorar los servicios de salud, con enfoque preventivo y promoción de la salud.

- ✓ Incrementar la cobertura de saneamiento básico, que garanticen el consumo de agua segura y eliminación de focos infecciosos.
- ✓ Brindar asistencia técnica en la construcción de vivienda
- ✓ Fomentar campañas de documentación, con énfasis en la población de extrema pobreza.
- ✓ Fomentar el deporte con énfasis en la niñez y los jóvenes
- ✓ Fomentar la ciencia, la tecnología y fortalecimiento de capacidades de académicas del estudiante y docente.

4.1.2. DIMENSION ECONOMICA

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Mejorar la productividad agrícola, fomentando el concepto de valor agregado, competitividad e ingreso per cápita de la población humaliana.

OBJETIVO ESPECIFICOS

- ✓ Incrementar las áreas de cultivo.
- ✓ Generar transferencia tecnológica hacia la agricultura.
- ✓ Generar espacios de comercialización.
- ✓ Apertura de condiciones educativas para la formación universitaria, técnica para los jóvenes.
- ✓ Incrementar y mejorar la calidad de las vías de comunicación terrestre en la provincia.
- ✓ Generación de empleo y dinamización de economía a través de articulación de gobierno local, provincial, regional y nacional
- ✓ Motivar el acceso a créditos e inclusión financiera.
- ✓ Promover la actividad turística, que se complemente con la artesanía

4.1.3. DIMENSION TERRITORIAL-AMBIENTAL

OBJETIVO GENERAL.

- ✓ Implementación planes, programas y proyectos integrales de gestión ambiental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- ✓ Planificación urbana y ordenamiento del transporte público en toda la provincia.
- ✓ Gestionar ante el Gobierno Regional Huánuco la culminación de las acciones de demarcación territorial a nivel provincial y distrital.
- ✓ Gestionar y coordinar para una adecuada regulación de la explotación sostenida de los recursos naturales y la calidad del Ambiente.
- ✓ Promover campañas de sensibilización y concientización para el cuidado y preservación de los recursos naturales a fin de contribuir con el ecosistema.
- ✓ Tratamiento adecuado de las aguas servidas
- ✓ Implementar proyectos de reforestación en las cabeceras de cuenca con fines de protección y mejorar los servicios ambientales en los entornos.
- ✓ Fomentar la educación ambiental de residuos sólidos en las instituciones educativas y la comunidad
- ✓ Implementación de proyectos para la disposición final de residuos sólidos.
- ✓ Implementar un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios en viviendas urbanas del distrito
- ✓ Reducir el porcentaje de personas que carecen de acceso a los servicios de agua potable.
- ✓ Generar convenios de marco con enfoque de responsabilidad social y ambiental empresarial con la empresa minera Antamina a través de gestión compartida con autoridades comunales.

4.1.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Ampliar e institucionalizar los espacios de participación, en el marco de una cultura de paz y concertación, con bienes y servicios públicos oportunos e inclusivos

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Aumentar la inclusión de sectores y población en los procesos participativos, bajo un enfoque de corresponsabilidad.
- ✓ Fortalecer la institucionalidad política, generando en ellas un valor público
- ✓ Mejorar la seguridad ciudadana, con un enfoque de involucramiento vecinal.
- ✓ Vigilar los derechos ciudadanos, que protejan a la población excluida.
- ✓ Mejorar y brindar oportunamente los servicios públicos.
- ✓ Aumentar los espacios de recreación.

4.2. ACCIONES

4.2.1. DIMENSION SOCIAL

- ✓ Monitorear la disminución de brechas de desnutrición, anemia infantil y embarazo en adolescente.
- ✓ Crear, Ampliar y rehabilitar los servicios básicos como agua potable y sistema de alcantarillado, en toda la provincia
- ✓ Rehabilitar, construir y equipar, establecimientos de Salud e Instituciones Educativas.
- ✓ Dotar de servicios de agua y desagüe.
- ✓ Gestión de ampliación de servicios de electrificación
- ✓ Monitorear las acciones, cobertura, acceso e intervenciones de los programas sociales de lucha contra la pobreza.
- ✓ Organizar y participar en programas de familias, comunidades, municipios e instituciones saludables, con un concepto de involucramiento vecinal.
- ✓ Ejecutar campañas preventivas de salud, autocuidado en la población

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD
¡Siempre con el pueblo!

- ✓ Equipar de laboratorios de ciencia y tecnología a los colegios de la toda la provincia, capacitación por áreas a los docentes para mejorar su capacidad de competencia, propuesta pedagógica de diversificación curricular de acuerdo a la realidad, dotar de infraestructura de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), integrar y fortalecer los programas del gobierno central en materia educativa.

4.2.2. DIMENSION ECONOMICA

- Construir, mejorar, ampliar implementar espacios de comercialización.
- Fomentar el empleo digno a través de la artesanía, agricultura, ganadería y otras actividades de valor agregado sostenible
- Mejorar y construir canales de riego.
- Apoyar y promover la constitución de PYMES
- Establecer alianzas estratégicas con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, entidades financieras y universidades para capacitar, facilitar las gestiones, acceso a crédito y a los beneficios laborales, de esta manejar contribuir al desarrollo de la provincia
- Transferir tecnología y recursos no financieros a la actividad agrícola y ganadera. Informar y promocionar el acceso a créditos.
- Gestión de crédito y inclusión financiera

4.2.3. DIMENSION TERRITORIAL- AMBIENTAL

- ✓ Vigilar, preservar y establecer alianzas en temas ambientales.
- ✓ Fijar mecanismos para atraer la inversión privada en proyectos forestales, agroforestales y pastoriles.
- ✓ Efectuar el Ordenamiento territorial
- ✓ Mejoramiento de saneamiento básico.
- ✓ Recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios y segregación en la fuente.
- ✓ Implementar plan de gestión de riesgo y desastres.

4.2.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

- ✓ Incrementar los espacios de participación vecinal. Conformar, reactivar y registrar a las organizaciones sociales de base.
- ✓ Mejorar los servicios de comunales. Articular los comités provinciales y distritales. Mejorar y construir espacios de recreación y deporte.
- ✓ Realizar alianzas estratégicas con universidades e institutos especializados en gestión para la implementación, ejecución y evaluación de los programas de capacitación del personal administrativo y autoridades en toda la provincia de esa manera mejorando sus competencias para la toma de decisión.
- ✓ Mejora las gestiones municipales a través incorporación de gerentes públicos catalogados por SERVIR de acuerdo a su competencia.
- ✓ Implementación de reputación digital, para transparencia y eficiencia en gestión

4.3. ESTRATEGIAS

4.3.1. DIMENSION SOCIAL

- ✓ fortalecer a los comités de vigilancia en salud y educación.
- ✓ Fortalecer las capacidades indicadoras trazadores, convenios de cogestión municipal con las instituciones de salud y educación
- ✓ Incrementar la inversión en sectores educativos y de salud.
- ✓ Incrementar la inversión en infraestructura de saneamiento básico.
- ✓ Coordinar con los diferentes niveles de gobierno la mejora y ampliación de cobertura en infraestructura de salud, educación y saneamiento básico.
- ✓ Ejecutar proyectos bipartitos (Gobierno local y comunidad). Coordinar con RENIEC y Registros Civiles.

4.3.2. DIMENSION ECONOMICA

- ✓ Incrementar la inversión en canales de riego.
- ✓ Coordinar con los diferentes niveles de gobierno la mejora y ampliación de infraestructura de riegos y transferencia tecnológica.

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD
¡Siempre con el pueblo!



- ✓ Ejecutar proyectos bipartitos (Gobierno local y comunidad).
- ✓ Brindar capacitaciones a los agentes económicos.
- ✓ Incrementar la inversión en transferencia tecnológica destinada a la actividad agrícola y ganadera.
- ✓ Firmar convenios con instituciones que otorgan créditos.

4.3.3. DIMENSION TERRITORIAL-AMBIENTAL

- ✓ Gestionar con los diferentes niveles de gobierno para la construcción de relleno sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales en los distritos.
- ✓ Gestionar el mejoramiento y ampliación de saneamiento básico
- ✓ Brindar capacitaciones en temas de preservación del medio ambiente.
- ✓ Coordinar la ejecución de delimitación territorial con las entidades encargadas de delimitación territorial.
- ✓ Cumplir con las metas de gestión de residuos sólidos.
- ✓ Generar convenios a favor de conservación de suelos

4.3.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

- ✓ Ejecución de presupuesto municipal con eficacia y eficiencia
- ✓ Ejecutar proyectos de inversión pública de acuerdo a la priorización en la programación multianual para el 2021
- ✓ Incrementar la frecuencia de reuniones, talleres, cabildos, rendiciones de cuenta.
- ✓ Registrar ante la Municipalidad a las organizaciones sociales de base, debidamente constituidas o reactivadas.
- ✓ Fomentar la práctica de deportes en formación de menores.
- ✓ Capacitar a la población en materia de limpieza pública, seguridad ciudadana, participación vecina.



V. RUTA ESTRATEGICA (PROYECTOS, ACTIVIDADES Y METAS)

DIMENSIÓN DE DESARROLLO	ATIVIDAD Y PROYECTO	AMBITO/ LUGAR	OBSERVACIÓN
SOCIAL	Apoyar con el cumplimiento de metas, indicadores trazadores de salud, convenios de cogestión	Provincia/ distritos	Coordinación con DIRESA – HCO.
	Promoción del Plan Nacional y Regional de Reducción y Control de la Anemia en la Población Materno Infantil en el Perú: 2017-2021	Provincial	Coordinación con DIRESA – HCO.
	Construcción y equipamiento del Hospital II-1 a nivel de la provincia de Huamalies	Llata	Coordinación y convenios con Gob. Local Prov., DIRESA Hco y Gobierno Regional – HCO, APP
	Ampliación y equipamiento de los puestos de salud y centros de salud	Puños / Chavin de pariarca /monzon/ Jacas grande	Coordinación con Gob. Local Prov. y DIRESA – HCO
	Gestión de salud preventiva promocional, campañas de medicina preventiva, capacitación a técnicos y profesionales para la atención de los niños < 5 años, gestantes y grupos vulnerables con desnutrición crónica y anemia y para la prevención, captación y control de madres gestantes y embarazo en el adolescente	Varios	PAN/FONCOMUN

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

¡Siempre con el pueblo!



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE HUAMALIES 2019-2022

“Por una provincia sostenible para el buen vivir”



Gestión e inmersión de organizaciones no gubernamental (ONGs) con enfoque de lucha contra pobreza.	Varios	USAID y cooperación internacional
Implantación y ejecución de Proyecto mi “Mi chamba”	Varios	Foncodes y MINTRA
Gestión de articulación intersectorial, creación de alianzas estratégicas para aumentar las tasas de participación y empleo femenino	Provincial	MIDIS, MINTRA, GOBIERNO REGIONAL
Gestión y ejecución de Sistemas de Agua potable y Desagüe integral	Provincial	Coordinación con Gob. Local Prov. y convenio con MVCyS - SABA
Gestión deportiva para divisiones menores, jóvenes y adultos en distintas disciplinas.	Distritos	
Construcción de rellenos sanitarios y planta de tratamiento de residuos sólidos y aguas servidas	En los distritos	Convenio con MVCyS – SABA
Gestión de promoción de ciencia y tecnología en las instituciones educativas, institutos, universidad	Capital	Instituciones competentes
Gestionar la ampliación en cobertura del servicio de alumbrado eléctrico para varios sectores y poblados del distrito.	Varios	Convenio con ELECTROCENTRO y otros vinculados
Coordinación y ejecución del Programa de Alfabetización a nivel distrital	Varios	Coordinación con Gob. Local Prov.,
Construcción e instalación de campos deportivos	Varios	FONCOMUN
Construcción e implementación de Biblioteca municipal	vario	Foncomun, MINEDU

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

¡Siempre con el pueblo!



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE HUAMALIES 2019-2022

“Por una provincia sostenible para el buen vivir”



DESARROLLO ECONÓMICO. PRODUCTIVO	Construcción e instalación de canales de riego tecnificado y micro reservorios en todo el ámbito de los distritos y el capital	Varios	Convenios con FONIPREL, Gob. Local Prov. y Gobierno Regional – HCO/MINAG
	Conservación y recuperación de suelo en valle de monzon	Monzon	Miagro
	Construcción de mercado modelo municipal	Llata /Monzon	FONCOMUN
	Promover y apoyar la crianza de ganados pequeños, medianos y grandes acorde a los pisos ecológicos de la provincia	Varios	Convenios con Gob. Local Prov. MINAG - Gobierno Regional – HCO
	Promover cultivos rentables y con demanda que permita cubrir costos de producción a los mercados de acuerdo a las potencialidades de provincia para exportación	Varios	Convenios con MINAG - Gobierno Regional – HCO y Gob. Local Prov.
	Mejoramiento genético de ganado vacuno y ovino mediante técnica de transferencia de embriones	Varios	Convenios con MINAG - Gobierno Regional – HCO
	Promover y apoyar la instalación de pequeños cultivos y crianzas rentables a través de pequeñas micro empresas familiares	Varios	Convenios con MINAG - Gobierno Regional – HCO y Gob. Local Prov.
	Apoyo a los agricultores independientes para lograr la asociatividad en todo el ámbito provincia	Varios	Convenio Gobierno Regional – HCO y MINAGRI.
	Promover eventos de capacitación y asistencia técnica permanente en favor de los Agricultores organizados en aspectos organizativos y productivos para	Varios	Convenios con Gob. Local, Gob. Regional - MINAG

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

¡Siempre con el pueblo!



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE HUAMALIES 2019-2022

“Por una provincia sostenible para el buen vivir”



AMBIENTAL Y TERRITORIAL	lograr liderazgo, competitividad e inserción a los mercados local, regional y nacional.		
	Apoyar en la gestión para la conformación de Micro y Pequeñas Empresas	Varios	Convenios con Gob. Local Provincial, Regional, SUNAT, SUNARP.
	Construcción y mejoramiento de Caminos de integración a centros poblados y centros de producción en el ámbito provincia	varios	Convenio con Gob. Local Prov. y demás involucrados
	Elaboración del Plan estratégico Distrital de Turismo	Provincial	Convenio con Gob. Local Prov. PENTUR, MINCETUR, GOREHCO
	Rescatar costumbres ancestrales y promover la actividad artesanal en el ámbito distrital	varios	Coordinación con entidades vinculadas
	Gestionar apoyos para realizar eventos de capacitación y asistencia técnica ante el MINAG	Provincial	MINAGRI
	Implementación y equipamiento de los Institutos superiores Tecnológicos “MARIANO BONNIG” – “GLISERIO GOMEZ IGARZA”; Instituto Superior Pedagógico “Juana Moreno” ; UNHEVAL filial Monzón.	Provincia	FONCOMUN
	Gestion de telefonía móvil a nivel de ámbito provincial de Huamalíes	Varios	FITEL
	Gestion de mejoramiento y ampliación de carreteras	provincial	Previas/ FONCOMUN

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

¡Siempre con el pueblo!



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE HUAMALIES 2019-2022

“Por una provincia sostenible para el buen vivir”



AMBIENTAL Y TERRITORIAL	Gestionar ante el Gobierno Regional la terminación del estudio técnico de Zonificación económica y ecológica correspondiente al distrito	Varios	Coordinación con GOREHCO
	Mejoramiento de Pistas, Veredas, Parques y Jardines de la ciudad de Llata.	Llata	FONCOMUN
	Construcción del terminal terrestre en la ciudad de Llata.	Capital	FONCOMUN
	Gestionar ante el Gobierno Regional la culminación del estudio técnico de definición de límites territoriales del distrito	Varios	Coordinación con GOREHCO
	Promover y realizar campañas de sensibilización y concientización a la población para el cuidado y preservación de los RR.NN y el medio ambiente	Varios	Coordinación con Gob. Local Prov. y Convenio con el MINISTERIO DEL AMBIENTE e INRENA
	Realizar Implementación del estudio técnico para la identificación de zonas de riesgo y vulnerabilidad en el distrito	Provincial	Coordinación con GOREHCO
	Realizar en todo el provincia actividades de reforestación con especies nativas en las cabeceras de las cuencas, para evitar la erosión y el cuidado y preservación del medio ambiente	Provincial	Coordinación con Gob. Local Prov. y Convenio con el MINISTERIO DEL AMBIENTE e INRENA
	Apertura de mesa de diálogo en marco de responsabilidad social y ambiental con CIA MINERA ANTAMINA	Provincial	PCM

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

¡Siempre con el pueblo!



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE HUAMALIES 2019-2022

“Por una provincia sostenible para el buen vivir”



INSTITUCIONAL	Gestionar ante el Gobierno Central y Gobierno Local Provincial la asignación de mayores recursos económicos y financieros para orientar al Desarrollo Humano, a fin de disminuir los altos niveles de pobreza y pobreza extrema en el distrito	Huamalies	Coordinación con entidades públicas vinculadas
	Impulsar la participación ciudadana para mejorar la gobernabilidad democrática en la provincia	Provincia	
	Promover eventos de capacitación para fortalecer las capacidades de las autoridades, funcionarios y líderes de la sociedad civil del distrito.	Provincia	Coordinación con Gob. Local Provincial y otros vinculados
	Promover y realizar la cogestión entre autoridades municipales y líderes de las organizaciones sociales de base para mejorar la gobernabilidad en el distrito	Provincia	Coordinación y convocatoria a líderes de la sociedad civil
	Incorporación de gerentes públicos catalogados por SERVIR de acuerdo a la competencia	Provincia	
	Incorporación digital municipal(reputación digital)	provincial	Iniciativa privada

FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

¡Siempre con el pueblo!



VI. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

A. COMO INSTITUCION MUNICIPAL

- ✓ Se propone realizar rendiciones de cuenta y/o cabildos abiertos trimestrales, el monitoreo permanente de parte de los regidores y funcionarios, sobre el avance de los proyectos priorizados en el plan.
- ✓ El Consejo distrital, durante las sesiones de concejo, tendrá el espacio necesario para emitir opinión y realizar medidas correctivas sobre la marcha de los proyectos o actividades.

B. POR LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL

- ✓ El Partido “FAJVL”, como principal interesado de la buena marcha de la gestión edil, realizará la supervisión para el cumplimiento de los ofrecimientos del candidato y la consideración de ello el presupuesto participativo, los miembros de CCL actuarán como veedores y concertadores con los demás actores locales.
- ✓ Durante el proceso de ejecución de los proyectos, los comités de obra tendrán la responsabilidad de emitir opinión sobre la marcha de los proyectos, los mismos serán considerados como tomar las medidas correctivas, a población beneficiaria tendrá el espacio necesario para presentar sus observaciones, los mismos serán considerados como opiniones de relevancia.
- ✓ De igual manera cualquier organización, institución u organismo colegiado, puede emitir opinión sobre las actividades o proyectos a ejecutar.